

ALZADA	NICHO	FALLECIDO	FECHA TERMINACIÓN CONCESIÓN
Ntra. Sra. de la Asunción	57	Remedios Ortega Jaramillo	03/01/07
Ntra. Sra. de la Asunción	64	Remedios Ariza López	29/01/00
Ntra. Sra. del Valle	18	M.ª Remedios Remesal Méndez	05/06/10
Ntra. Sra. de los Dolores	1	Carmen Estévez González	26/06/85
Ntra. Sra. de los Dolores	4	Concepción García Hidalgo	26/04/96
Ntra. Sra. de los Dolores	8	Rosa Bernabeu Navarro	02/01/86
Ntra. Sra. de los Dolores	10	Dolores Estevez González	05/06/85
Ntra. Sra. de los Dolores	12	Antonio Rodríguez Moreno	08/07/98
Ntra. Sra. de los Dolores	22	Ana Lobato Onieva	01/08/85
Ntra. Sra. de los Dolores	42	Antonio Muñoz Franco	21/08/85
Ntra. Sra. de los Dolores	43	Manuel Pérez Pérez	28/08/85
Ntra. Sra. de los Dolores	48	Accidente de tráfico	12/12/06
Ntro. Padre Jesús Nazareno	4	M.ª Carmen García Timonero	21/06/88
Ntro. Padre Jesús Nazareno	19	Mercedes Rodríguez Tomillo	01/05/1988
Cristo de las Penas	23	Manuel Doblado Fernández	26/03/2010
San Francisco	5	Pastora Ballina Sánchez	09/11/1991
San Francisco	10	Carmen Serrano Gómez	03/01/1987

Lo que se comunica a los efectos oportunos, para que en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el tablón de edictos Municipal, en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cualquier persona pueda durante el plazo de información pública personarse en el Ayuntamiento de Estepa, Negociado de Cementerio, en horario de 8 a 15 horas, para examinar el procedimiento y formular las alegaciones que estimen oportunas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estepa, 13 de febrero de 2012.- El Alcalde, Miguel Fernández Baena.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2011, de la Sdad. Coop. And. Flores Carmen, de disolución. (PP. 539/2012).

En la Asamblea General Ordinaria de Flores Carmen, S.C.A, celebrada el 15 de diciembre de 2011, en el domicilio Social de la Cooperativa, se adoptaron por Unanimidad los siguientes acuerdos:

Disolver y liquidar la Cooperativa por acuerdo de la Asamblea General.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- La Liquidadora, Carmen Boza López.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2012, de la Sdad. Coop. And. El Puntal del Sur, de convocatoria de asamblea general extraordinaria. (PP. 633/2012).

El liquidador de la sociedad don Juan José Garrido Pérez con NIF 25.300.680-J nombrado para el cargo por Asamblea General Extraordinaria de 15 de febrero de 2012 acuerda convocar Asamblea General Extraordinaria para celebrarla el próximo día 16 de abril de 2012, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas, en segunda; en domicilio situado en Casariche (Sevilla), calle Lepanto, 20, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Confección de la relación de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Presentación por el Liquidador del balance final y el proyecto de liquidación del activo, previo informe de la Interventora nombrada, y autorización en su caso para otorgar la escritura pública de venta del inmueble que constituye el activo.
3. Ruegos y preguntas.
4. Autorización con cuantas facultades sean necesarias al Liquidador para expedir el certificado de la Asamblea para su elevación a escritura pública e inscripción en el Registro de Cooperativas.
5. Designación de los socios para la aprobación del acta de la Asamblea.

Casariche, 27 de febrero de 2012.- El Liquidador, Juan José Garrido Pérez.